

SEGUIMIENTO SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 22 Y SOLEMNE 5

No. Sesión	Punto de Acuerdo	Fecha	Asunto	Acuerdo	Seguimiento	Estatus	
338	Ordinaria 22	3	18/09/2019	3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 21, llevada a cabo el día 29 de agosto de 2019.	Se aprobó por unanimidad de votos.		Concluido.
339	Ordinaria 22	4	18/09/2019	4. Presentación de un paquete de 5 dictámenes, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, para en su caso, aprobación del Ayuntamiento, relacionado a la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2019 y que se describen a continuación: a) Dictamen con calve y número CHPCPyDI/070/18-21, relativo a la ampliación líquida, solicitadas por diversos Centros Gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2019. b) Dictamen con calve y número CHPCPyDI/071/18-21, relativo al cumplimiento de la implementación del Programa Servicios de Calidad GTO (Mas 2019). c) Dictamen con calve y número CHPCPyDI/072/18-21, relativo a movimientos compensados, solicitados por diversos Centros Gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2019. d) Dictamen con calve y número CHPCPyDI/073/18-21, relativo a obras insertas en el Programa de Obra y/o Acciones Sociales 2019. e) Dictamen con calve y número CHPCPyDI/074/18-21, relativo a la ampliación líquida, para cubrir el pago de un bien inmueble que se destinará a la construcción del enlace vial entronque acceso a Cervera conexión a la carretera libre Guanajuato-Silao.	Se aprobaron por unanimidad de votos en lo general, con las precisiones que llevaron a cabo las Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso y María Elena Castro Cerrillo, respecto a la partida 5151-Computadoras y Equipo Periférico, identificada dentro del inciso a) del cuerpo del dictamen CHPCPyDI/071/18-21, misma que se refiere a la creación presupuestal por la cantidad de \$436,162.32 (cuatrocientos treinta y seis mil ciento sesenta y dos pesos 32/100 m.n.) para la adquisición de equipos de escritorio, por considerarse excesivo el monto de la creación presupuestal por lo que se pretende adquirir los equipos de cómputo.	Con oficio DFE.- 626/2019, de fecha 19 de septiembre de 2019, se comunicó a la Tesorería Municipal la aprobación de los dictámenes referidos, anexándose para tal efecto; y para cumplimentar el contenido del dictamen CHPCPyDI/074/18-21, se anexó el oficio original SDGOP/DJ/030919-02 con anexos originales, a través del cual la Dirección General de Obra Pública solicita se realicen las gestiones pertinentes para cubrir los pagos que se señalan en el oficio referenciado.	Concluido.
340	Ordinaria 22	5	18/09/2019	5. Presentación de un paquete de 4 dictámenes, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Transporte y Movilidad, para en su caso, aprobación del Ayuntamiento, y que contienen la conformidad municipal para prestar el servicio de seguridad privada en el municipio y que se describen a continuación:	Se aprobaron por unanimidad de votos.	A través de los oficios con números DFE.-621/2019, DFE.-622/2019, DFE.- 623/2019, DFE.-624/2019 y DFE.-625/2019, de fecha 20 de septiembre de 2019, se comunicó a las empresas que solicitan la anuencia para prestar servicios de seguridad privada en el municipio de Guanajuato, así como a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para los efectos a que haya lugar.	Concluido
341	Ordinaria 22	6	18/09/2019	6. Punto de Acuerdo que propone el Síndico, José Luis Vega Godínez, a efecto de dar respuesta a los oficios recibidos el 28 de agosto de 2019 en la oficina de Síndicos y Regidores.	Se aprobó en lo general con 9 votos a favor y 5 votos en contra y en lo particular, se recogieron 8 votos a favor y 6 votos en contra.	Mediante oficio DFE.- 631/2019, de fecha 20 de septiembre de 2019, se comunicó a los C.C. Ma. Eugenia Nieto Antúnez, Ma. Eugenia, Juan Andrés y Rubén Antonio Rodríguez Nieto, el acuerdo propuesto al Ayuntamiento.	Concluido
342	Ordinaria 22	7	18/09/2019	7. Punto de Acuerdo que se propone a efecto de que el Ayuntamiento autorice la consulta pública a la que se refiere la fracción V del artículo 58, del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.	Se aprobó en lo general con 9 votos a favor y 5 votos en contra.	Con oficio DFE.-628/2019, de fecha 20 de septiembre de 2019, se comunicó al Director General del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, el acuerdo referido, a efecto de que esa dependencia convoque y coordine la consulta pública del Proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET) en los términos aprobados.	Concluido
343	Ordinaria 22	8	18/09/2019	8. Presentación para la aprobación en su caso, del Primer Informe de Gobierno del trienio 2018-2021, al que se refiere el inciso f) del artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.	Se aprobó el documento en lo general por unanimidad de votos.	Con oficio DFE.- 627/2019, de fecha 19 de julio de 2019, en el que se comunicó la aprobación del texto del Primer Informe de Gobierno, al Director de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas. Así mismo a través del oficio DFE.-629/2019, de fecha 18 de septiembre de 2019, se comunicó el acuerdo referido y se realizó formalmente una invitación a dicha sesión, al Licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, para que el mismo dirija un mensaje a la población guanajuatense.	Concluido
344	Ordinaria 22	9	18/09/2019	9. Punto de acuerdo a efecto de que el ayuntamiento autorice el cambio de recinto oficial para llevar a cabo la sesión solemne número 5 el día 26 de septiembre del 2019, a las 18:00 horas en el Auditorio Municipal de Yerbabuena, en la que se dará cuenta del Primer Informe de Gobierno del trienio 2018-2021, de conformidad con el artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.	Se aprobó por unanimidad de votos, llevar a cabo la sesión solemne el día 26 de septiembre de 2019, a las 17:00 horas y no a las 18:00 horas.		Concluido
345	Ordinaria 22	10	18/09/2019	10. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento.	El Pleno tomó conocimiento.		Concluido
346	Ordinaria 22	11	18/09/2019	11. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento.	El Pleno tomó conocimiento.	1.- Oficio S/N, suscrito por el Licenciado Daniel Fernando Ramos Hernández, Comisario del SIMAPAG, mediante el cual remite Informe Mensual sobre la situación de SIMAPAG y el Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. 2.-	Concluido
347	Ordinaria 22	12	18/09/2019	12. Asuntos Generales.	El Pleno tomó conocimiento y no se registró ningún asunto general.		Concluido
348	Ordinaria 22	13	18/09/2019	13. Clausura de la Sesión.	El Pleno tomó conocimiento.		Concluido
349	Solemne 5	3	26/09/2019	3. Propuesta del Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña para nombrar una comisión de protocolo de los invitados de honor para esta sesión.	El Pleno tomó conocimiento.		Concluido
350	Solemne 5	4	26/09/2019	4. Solicitar a la comisión de protocolo para la recepción de los invitados de honor, que procedan a cumplir con el cometido encomendado por el Honorable Ayuntamiento. (Se decreta un receso para tal efecto). Reanudación de la sesión solemne a cargo del Secretario del Honorable Ayuntamiento.	El Pleno tomó conocimiento.		Concluido
351	Solemne 5	5	26/09/2019	5. Honores a la Bandera, Himno Nacional. Despedida del Lábaro Patrio.	El Pleno tomó conocimiento.		Concluido
352	Solemne 5	6	26/09/2019	6. Proyección de video para rendir el Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal.	El Pleno tomó conocimiento.		Concluido
353	Solemne 5	7	26/09/2019	7. Intervención por parte del Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña.	El Pleno tomó conocimiento.		Concluido
354	Solemne 5	8	26/09/2019	8. Mensaje del Licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato.	El Pleno tomó conocimiento.		Concluido
355	Solemne 5	9	26/09/2019	9. Clausura de la sesión solemne, a cargo del señor Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña.	El Pleno tomó conocimiento.		Concluido